

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

Suscripción. { Un año..... 4 pesetas.
 { Un trimestre..... 1 id.
 { Un mes..... 0'35 id.
 Número suelto corriente 0,10; atrasado 0,20.
 Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 De los trabajos suscritos responden los firmantes.
Toda la correspondencia al director, D. Magdaleno de Castro.

DISTRITO ELECTORAL DE TOLEDO CANDIDATURA REPUBLICANA Para Diputado á Cortes D. Perfecto Díaz y Alonso

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE TOLEDO:

La Unión Republicana me ha designado su candidato para las próximas elecciones de Diputados á Cortes. Y al aceptar agradecido tan señalada honra, lo hago porque en los partidos radicales y de verdadera oposición, si mucho tienen de honroso los cargos, no menos tienen de puesto de compromiso; y—¿por qué no decirlo?—de esfuerzo y de sacrificio constante.

Difíciles por su gestión, no lo son menos por la guerra de encrucijada, de infamias y rastrerías, á que nos vemos expuestos de continuo los defensores de ideas redentoras y progresivas, por parte de los que viven á expensas de la ineducación y miseria sociales, y no reparan en buscar, por todos los medios, nuestra anulación.

Vivimos en un mundo de egoísmos, de bajas pasiones, de suicidas indiferencias, y esa turba multa de políticos que *espontáneamente se desviven* por administrar y gobernar la cosa pública, aprovechándose de esa apatía é indiferencia social, se constituyen en todas las localidades, en las que, como dueños y señores, ejercen esos odiosos y despreciables cacicatos, haciendo sólo política rastrera, personal y de persecuciones, y conduciéndonos fatalmente á la ruina, desde la llamada Restauración.

Y por si esta enfermedad que sufre nuestra pobre España no era bastante grave, ha venido á llevarla, desde el 1898, á su período álgido, el empeño de unos—y la tolerante pasividad de otros—en unir á los grandes caciques y oligarcas, los fracasados, los cobardes y los ineptos—pues de todo hubo—sobre quienes pesa la grave responsabilidad de aquella inmensa vergüenza de la catástrofe colonial, por tener en más la conservación de una dinastía, que el engrandecimiento y la honra nacionales.

Contra estos hombres, contra estos cacicatos sin opinión, contra este estado de cosas, en suma, va la Unión Republicana en general y vamos particularmente los de Toledo. Eso es y eso significa mi candidatura.

Para que ésta triunfe en toda la línea, necesita, además de nuestras fuerzas políticas, el concurso de todos los hombres de buena voluntad, que si no militan en nuestras filas, protestan honradamente como nosotros, de oligarcas, caciques y fracasados.

Y para esto necesitamos unos y otros acometer la ardua tarea de sacar de su indiferencia á los apáticos, á los neutros y de hacer comprender á los ignorantes—más que malvados—que aquellos candidatos que compran el distrito por un puñado de dinero, si no llevan móviles interesados y piensan cobrarse con creces la consecución del acta, persiguen, y es lo menos reprochable, el cultivo de un *sport* ó la elevación á un cargo, por falta de condiciones propias, sobre un montón de seres, humanos pero inconscientes en su mayoría, que por unas pesetas vende uno de sus dere-

chos individuales, tan gloriosamente conquistado para quien en lugar de ejercitarlo le profana.

¡Ardua tarea, repito, es la de despertar á los letalmente dormidos, y la de evitar el inmundo tráfico de la venta del voto! Pero resulta más ardua aún, porque si letal es el sueño de los indiferentes y neutros, mayor aún debe ser el de los candidatos que á más del apoyo oficial, necesitan el influjo del dinero, y no despiertan; pues eso significa carencia absoluta de fuerza en el distrito, de arraigo en la opinión, y á pesar de eso insisten.

No me arredran los obstáculos, voy á la lucha lleno de entusiasmo, lleno de fe y dispuesto á vencer, pues si no consigo el acta habré hecho una sana labor moralizadora de nuestras costumbres políticas y se habrá demostrado que en Toledo y su distrito no todos son siervos del cacique, consentidores de la nefasta oligarquía que nos llevó y sigue llevándonos á todos los desastres, cuya responsabilidad á nadie alcanza tanto como á las actuales gentes gobernantes.

Ha pasado la época de los programas cerrados. Militante en el vasto campo de la Unión Republicana, en él mi filiación es sobradamente conocida: mis energías estarán al servicio de todo interés legítimo y de un modo particular al de los más necesitados que son los humildes, los caídos.

Agricultor en activo, pertenezco á esa clase la más desatendida por los Gobiernos, la más castigada por el fisco, la más sufrida.... y como España en general y este distrito en particular son especialmente agrícolas, á su defensa en todos los órdenes y en este con predilección, he de encaminar mi constante labor, si bien esto no tiene mérito alguno, porque al defender los intereses del distrito, defiende los míos.

Si voy, pues, al Parlamento, sabéis política y socialmente la información de mi conducta; pero debo decir que soy de los que auteponen á todo interés particular, el interés general, los grandes intereses del pueblo, de la Patria y la Humanidad.

No vengo de fuera. He nacido en la provincia, me he criado y educado en esta capital, donde hasta hace poco conviví con vosotros y donde particular, política y públicamente por los cargos ejercidos, me conocéis. Si mi conducta pasada me abona y á vuestro juicio garantiza la venidera, y en estas condiciones republicanas y hombres de buena voluntad votáis mi modesta candidatura, procuraré cumplir sencillamente con el deber, desde aquí contraído, correspondiendo á vuestros sacrificios con el mío personal.

PERFECTO DÍAZ.

Toledo, 21 de Agosto de 1905.

ELECTORALES

LO DE LOS «MANEJOS»

Prometimos ocuparnos de ello.

El alcalde, ese alcalde que habla de hacer una «guerra á sangre y fuego» á los republicanos, y que no ha querido ir á Bargas acompañando al Sr. Novales, sin duda por el grato recuerdo que tienea de él los obreros bargueños, es el que aprovecha la visita (no sabemos si obligada) de alguna ó algunas comisiones de obreros toledanos para recomendarles—y no podemos precisar los términos, porque habrían de sonar palabras duras—la candidatura del Sr. Novales.

El ilustrísimo señor gobernador también ha llamado

á los presidentes de Sociedades obreras por el gusto, sin duda, de ofrecerse á ellas. Pero ¡cosa rara!; para una cosa así parecía lo natural que hubiera citado á los presidentes de todas ellas, los cuales son su legítima representación. Pero, no señor; ha llamado á unos, muy pocos presidentes (tres ó cuatro), ha dejado de llamar á otros que *lo son*, y en cambio llamó también á otros que *no lo son*. ¡Todo un *potpourri*!

Claro que casi es excusado decir que el señor gobernador aprovechó la oportunidad para recomendar á aquellos obreros reunidos la candidatura de D. Sergio Novales.

Desde luego que se trata de *recomendaciones*, sólo de recomendaciones. Pero estas recomendaciones, en labios de gobernadores, de alcaldes, etc., tienen otro nombre. Si no es el de *coacción* le falta.... *poco*.

Individuos revestidos de carácter oficial, y otros de afinidades oficiales, han realizado reiterados trabajos de exploración cerca de individualidades obreras.

Sépalos el mundo obrero entero. Se ha hecho la indigna oferta de *comprar* por uno ó dos miserables miles de duros las sociedades obreras *en colectividad*, el *Centro obrero*. ¡Como si eso pudiera ser! ¡Como si fuera lo mismo comprar individualmente á los desdichados siervos que se venden por dos pesetas; que comerciar con la honra de colectividades que cuentan en su seno numerosos individuos que, aunque modestos obreros, tienen, por lo menos, tanta *consciencia* y *conciencia* como cualquier millonario.

¡No se contentan con el comercio de la fuerza de trabajo, del cuerpo de los desheredados, sino que pretenden hacer también una mercancía de las almas, explotando la ignorancia y la miseria de los hombres! ¡Es triste!

Y es que, viéndose objeto de la animadversión popular por su incapacidad y sus concupiscencias, despreciados, aborrecidos, odiados del pueblo español por haberle ellos conducido al desastre y la vergüenza, al hambre, á la emigración, á la servidumbre de la ignorancia y la miseria, á la bancarrota nacional, necesita valerse de la indiferente, de la inaudita pasividad de esos llamados neutros; aunque no tanto como de la estúpida degradación de esos infelices analfabetos morales, esclavos voluntarios; necesita valerse del soborno, comprando los votos y con ellos el poder de continuar empobreciendo, arruinando, envileciendo á España; llevándonos á la sima de todas las abyecciones.

Y tú, pueblo: hora es ya de que mires alguna vez lo que haces.

Un pueblo que se entrega en brazos del caciquismo, de ese funesto caciquismo que tanto aborrece; unos desdichados que se venden por un misérrimo plato de lentejas, no tienen derecho á quejarse del abandono de los intereses generales por parte de los poderes; del desprecio, por los de arriba, de los derechos de los de abajo, cuando estos mismos son los primeros que venden y abandonan los intereses generales á su interés particular de un momento; los primeros que por unas pesetas, venden y desprecian sus propios derechos.

El pueblo no puede votar á los caciques, al representante de ese caciquismo que se complace en perseguir y destruir, cuando puede, asociados y Asociaciones; al representante de esa diosa oligarquía que llevó á España al desastre colonial, Cavite y Santiago de Cuba que claman venganza, al empobrecimiento general del país, á la ruina. En razón no puede votarle *nadie*.

Notas semanales.

Se habla con insistencia en Toledo de la constitución de un bloque ó liga, encaminada á contrarrestar la acción del viejo caciquismo en retablo.

Es muy posible—y á título de información lo consignamos,—que á última hora sea cosa resuelta la presentación de un candidato *republicano*, por el distrito de Torrijos. Desde luego el hecho, lejos de tener nada de aventura, sería tan conveniente y tan útil, como conveniente y útil es la vigorización, mediante la gimnasia de la lucha, de los organismos, de los importantes núcleos con que las ideas republicanas y tal vez otras afines, cuentan en diversos puntos de aquel distrito; realizando al mismo tiempo como en tantos otros lugares la tonificante y necesaria labor de un recuento de votos.

La clase obrera toledana ha sido una de entre las primeras en que se ha constituido «sociedad anti-alcohólica».

La nueva sociedad está ya en funciones legalmente autorizada y la preside nuestro querido amigo el obrero metalúrgico Joaquín Couto.

Pediremos la lista de su Junta directiva y con mucho gusto la publicaremos en nuestro número próximo.

REUNIÓN RELÁMPAGO

A fines de la semana pasada pudo notarse cierto revuelo y agitación entre los diversos componentes de ese flamante contubernio que no sabemos por qué regla de tres sigue llamándose *liberal*.

Las cábalas, los calendarios, los augurios, eran sumamente variados y pintorescos. Tan *variados* como la variedad de naturaleza de los elementos que lo componen.... ó mejor dicho, lo descomponen.

Había ya algo más que un síntoma, un hecho concreto, raro, como es rara la situación de ese famoso ex partido liberal. Las citaciones para la reunión las hacían el candidato D. Sergio Novales, ni más ni menos que si el partido no tuviera autoridad propia local, ni Junta, ni presidente, ni nada. No es fácil tampoco saber en virtud de qué derecho citaba el Sr. Novales.

En virtud de su derecho de candidato no debe ser, pues el Sr. Novales, es candidato del partido liberal del distrito de Toledo, porque él mismo se ha designado, no porque el partido en ninguna Junta ni en ninguna reunión previa le hubiera elegido ni aceptado oficialmente su designación. En virtud de ningún otro derecho ó autoridad tampoco puede ser, pues el partido liberal de la provincia, ni del distrito, ni de la localidad, lo ha determinado, ni ha sido convocado á constituir organismo alguno.

Triste cosa es, particularmente para los individuos de esa sombra de partido, que no sé si por sarcasmo aún continúa llamándose liberal, pero es lo cierto, que en su *marcha y en sus hechos no se observa ni siquiera un indicio de práctica alguna de liberalismo y democracia*. Un par de individuos de la localidad y tres ó cuatro fantasmones inútiles, de la política madrileña, lo manglean todo: el partido como si fuera un hato de borregos sin entendimiento ni voluntad; como si no fuese nada; como lo que es, como un cero á la izquierda de un par de caciques.

No era, pues, de extrañar y no extrañó que hubiera algún elemento que tratara de reivindicarle en las prerrogativas y en las prácticas que son naturales y propias de quienes dicen tenerse siquiera por algo de liberal y democrático.

Ni es tampoco de extrañar que los liberales toledanos que siguen la especial inspiración del Sr. Canalejas, se tengan por los verdaderos continuadores de la obra del viejo liberalismo, sostenedores de la verdadera bandera liberal abatida en manos de esos que no pueden hacer obra de liberales, porque les es imposible hacerla; de esos que de un partido aún gastado y decrepito, han hecho un simple *compadreo*. Las señas son mortales.

Muchos aun de los mismos liberales de la clase esa de los que para ellos todo va bien, hablaban sin rebozo del hecho de que fuera el Sr. Novales y no el Sr. Ruano quien hiciera las citaciones para la reunión. Y echándose las de listos decían que era una habilidad—de pie forzado, por supuesto—del Sr. Ruano, para evitar lo inevitable, lo que está en el ánimo de todos los liberales de abolengo, la protesta de algunos con la consiguiente falta de asistencia, y la rebelión frente á frente de otros que le pedían cuenta del por qué y en virtud de qué se abrogaba presidencias ni jefaturas.

Pero otros que ven más largo, dan al hecho muy otra interpretación. Lo que hay—dicen—no es eso. El señor Ruano sabe de sobra que, salvo contadas excepciones, si él se mostrase dispuesto á ponerse enérgicamente al frente de los verdaderos liberales, haciendo una política franca y neta en ese sentido, lograría subordinarlos. Lo que hay—añadían—es que el Sr. Ruano, desde luego, no quiere presidir ni afirmar su jefatura ni otra alguna, ante el Sr. Infantes; lo que hay es que, pareciéndole prematuro é imposible otra cosa, el Sr. Ruano pudiera perseguir el fin de que continúen en el campo liberal la actual interinidad y desorganización; que siga vacante la jefatura para cuando ya más sazonado el fruto, ya hechos, *con el tiempo*, á la idea de ello los liberales, hacer posible, si no necesario, para el puesto vacante, al Sr. Infantes.

Presidió la reunión el que la había convocado, señor Novales, que tenía cerca de sí al Sr. Ruano, y dando escolta á ambos la plana mayor del Sr. Infantes.

Abrió la *sesión* el presidente y pronunció un discurso. Sus reposadas palabras aleteaban sosegadamente en un aire de indiferencia. Ni un murmullo de aprobación interrumpió una sola vez al orador. Un silencio completo, glacial, acogió el final de la presidencial oratoria del Sr. Novales.

Habló el Sr. Ruano. Pronunció el Sr. Ruano uno de los discursos más suaves y difíciles, si que también inútil, de su ya larga vida pública, al decir de sus mismos allegados políticos del grupo mismo de los no *protestantes*.... ostensibles. Ha sido un discurso de *balancín*, decían después de la reunión los mismos que se quedaron hasta el fin de ella. «Otras veces, cuando el señor Ruano ha hablado, hemos sacado una impresión de ánimo para seguir firmes y luchar; pero ahora no podemos sacar otra impresión que de frialdad y de muerte».... «esto no puede seguir así».... «así, esto forzosamente tiene que ser una especie de casa de tócame Roque, de donde no se va á ninguna parte.... no se ve orientación fija, ni horizonte, ni claridad alguna»....

Terminó el Sr. Ruano.

D. Juan Muro pidió la palabra.

Se hace un silencio profundo. Se oíría volar una mosca. El Sr. Muro habla con tranquilidad y sencillez. En sus palabras hay un dejo de altivez, de espíritu libre é independiente.

El Sr. Muro censura el espíritu antiliberal y antidemocrático que viene presidiendo la marcha del partido liberal; protesta de que se hayan dado al olvido aun los más elementales deberes de partido.

Dice que siempre fué costumbre en los liberales convocarles y reunirles para tratar de los asuntos que le afectan, tales como para la designación de cargos, proclamación de candidatos y demás de análoga índole. Y termina el Sr. Muro diciendo, que no habiendo contado el Sr. Novales con el partido para la presentación de su candidatura, no habiéndole reunido ni aun por fórmula, él no le reconoce candidato del partido liberal, y firme en su puesto, recaba su libertad de acción.

También hace uso de la palabra el Sr. Jimeno, el cual formula igualmente enérgica protesta por el abandono de la inveterada, inmemorial costumbre de reunir á los liberales para tratar de los asuntos que afectan al partido.

El Sr. Relanzón (D. Arturo), hizo uso de la palabra, coincidiendo absolutamente con las manifestaciones del Sr. Muro, y poniendo de relieve el hecho, imposible de tolerar, de haber desnaturalizado por completo la naturaleza, fines y medios del partido liberal.

Y consignada en estos ó parecidos términos, la solemne protesta, un golpe numeroso de liberales se levantó de sus asientos y abandonó la reunión.

El efecto fué penoso. El aspecto, el escaso matiz liberal que tenía la reunión, desapareció con la ausencia de los que se retiraron. Los Sres. Novales y Ruano, quedaron rodeados por amigos—en su gran mayoría—de los Sres. Infantes y Navas, y algunos particularmente afectos al Sr. Ruano.

Como decimos, el efecto de la retirada de los señores Muro, Ledesma, Relanzón y demás, en el momento fué penoso. El efecto posterior ha sido desastroso. Es la palabra.

Bastantes de los que permanecieron en la reunión, han dicho después: «que se quedaron, pero para no volver».

Otros evocaban la buena memoria liberal de aquellos tiempos de los Venancio González, los Manuel Nieto, los Argüelles, los Bernáldez.... ¡Quién lo hubiera dicho!—exclamaban. Recordaban aquellas antiguas campañas de ensañamiento contra los liberales; aquellas campañas de difamación, de folletos, de libelos contra don Venancio, cuyos antecedentes é iniciativa, cuyo verdadero iniciador ó iniciadores señalaban.

Algunos decían; «aquello no fué una junta liberal, era una reunión infanticida». Y en efecto, la flor y nata de los amigos del Sr. Infantes, predominaron entre los reunidos.

Liberales importantes y significados dejaron de asistir. Y otros, sin duda es tanto amor el que sienten por su comunión «corregida y aumentada», que llegaron á la Junta cuando ya había terminado.

Hay que advertir, que la reunión no duró tres cuartos de hora. Fué una *sesión* relámpago.

Con su trueno y todo.

EL PEQUEÑO REPORTER.

MITIN EN BARGAS

A instancias de nuestros entusiastas correligionarios de este pueblo, tuvo lugar ayer viernes, primero del corriente, en el espacioso Juego de pelota, un importante mitin electoral, organizado por aquella Junta municipal republicana para hacer la presentación de nuestro candidato, que acompañado de un grupo de correligionarios de Toledo, llegó á Bargas poco después de las nueve de la mañana, siendo esperados en diversos puntos del camino por comisiones de bargueños.

El día, y más la hora, eran poco favorables para el acto, porque que la mayor parte de aquel pueblo de agricultores se encontraba en el momento de los ajustes de cuentas y de las contratas anuales, pues son el día y los instantes obligados para ello.

A las diez dió comienzo el acto que bien pronto se vió animado por una numerosa y entusiasta concurrencia. Presidió el estimado correligionario, Vicente Pleite, el cual con sencillez y energía, hizo la presentación del candidato y excitó á la lucha electoral.

A continuación hicieron uso de la palabra los obreros republicanos de Toledo, D. Calixto Fernández y don Máximo Pérez, que discurrieron muy atinada y enérgicamente. Les sucedió el Sr. Bejerano que hizo un discurso de sentida y sincera elocuencia, que llegó al alma de sus oyentes.

Y cerró la serie de los oradores nuestro querido candidato D. Perfecto Díaz, el cual fué acogido al levantarse, con una salva de aplausos. El Sr. Díaz pronunció un elocuente discurso que dividió en dos partes, una de propaganda electoral y otra de propaganda republicana que terminó con un párrafo lleno de brío y de verdad que provocó ruidosos aplausos. A pesar del chicharrero del sol que alcanzaba ya á una parte numerosa del público, tuvo constantemente pendiente de sus labios al auditorio.

A las doce terminó el acto en medio del entusiasmo y el orden más completo.

La entusiasta decisión demostrada por los bargueños es de las que animan verdaderamente á la lucha.

Los expedicionarios fueron despedidos con verdadero cariño, con efusión, por los republicanos de Bargas. A la una de la tarde estaban ya de regreso en Toledo.

Ya casi en prensa este número, la premura de tiempo nos impide dar cuenta más extensa y detallada del acto.

Antes de que llegaran á Bargas los expedicionarios de Toledo, ya habían entrado allí diez ó doce parejas de la Guardia civil, previsión innecesaria para un pueblo tan democrático como sensato, que no merece el bofetón de semejante amenaza. Amenaza y alarde de la índole de esas que hacen germinar los odios más concentrados, de esos odios que cristalizan en las resoluciones más heroicas.

¡Muchas gracias, Sr.... quien sea!

A los hombres se les domina fácilmente por la razón y la justicia. A sin razón y por la fuerza, *¡nunca, nunca y nunca!*

Instrucciones generales.

—La Mesa compuesta del Presidente y los Interventores nombrados con arreglo á la Ley, se constituirá á las siete de la mañana en el local designado al efecto.

—La votación será secreta y se hará en la siguiente forma: el Presidente anunciará *empieza la votación*....

—La urna de las votaciones será de cristal ó vidrio transparente. El Presidente depositará en ella las papeletas después de cerciorarse por el examen que harán los Interventores de las listas del Censo Electoral y las complementarias de que en ellas están inscriptos el nombre del votante, y dirá en alta voz, fulano vota; en todo caso el Presidente tendrá constantemente á la vista del público la papeleta, desde el momento de la entrega hasta que la deposite en la

urna. Dos de los Interventores, al menos, anotarán en la lista numerada los electores que voten por el orden con que emitan su voto, confrontarán sus nombres con los de las listas definitivas y complementarias, y expresarán en la anotación el número con que en éstas aparezcan.

—El derecho á votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados en las listas.

Cuando sobre la identidad del individuo que se presentare á votar como elector ocurriese duda por reclamación que en el acto hiciese públicamente otro elector negándola, se suspenderá la admisión de su voto hasta que al final de la votación decida la mesa lo que corresponda sobre la reclamación propuesta.

—A las cuatro en punto de la tarde anunciará el Presidente en alta voz que se va á concluir la votación, y no se permitirá entrar á nadie más en el local, cerrando las puertas del mismo, si lo considerase preciso.

Preguntará si alguno de los electores presentes ha dejado de votar y se admitirán los votos que se den á continuación. Inmediatamente á *puerta abierta* la Mesa decidirá *por mayoría* en vista de las cédulas de vecindad y del testimonio de los electores presentes y demás documentos pertinentes sobre la admisión de aquéllos de cuya identidad se hubiese reclamado....

A seguida votarán los individuos de la Mesa y se firmarán por los Interventores las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y á continuación del último nombre escrito.

—Terminadas estas operaciones, el Presidente declarará cerrada la votación y comenzará el escrutinio que se verificará leyendo él mismo en alta voz las papeletas que extraerá una á una de la urna y poniéndolas de manifiesto á los Interventores que confrontarán el número de ellas con el de votantes anotados en las listas.

Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas ó contuvieren escritos varios cuyo orden no pueda determinarse se considerarán en blanco. Cuando haya varios nombres escritos unos después de otros, sólo se tendrán en cuenta el primero ó los primeros hasta el número de candidatos que pueda votar cada elector.....

—Si algún elector presente, Notario ó candidato proclamado tuviese duda sobre el contenido de una papeleta leída por el Presidente, podrá pedir en el acto y deberá concedérsele que la examine. En los casos de faltas de ortografía, leves diferencias de nombres y apellidos, inserción ó supresión de alguno de éstos, se decidirá en sentido favorable á la validez del voto y á su aplicación en favor de candidato conocido cuando no figure en la elección otro con quien pueda confundirse. Si sobre esto ó sobre la inteligencia de la papeleta no hubiere desde luego *unanimidad* en la Mesa, se reservará para la terminación del escrutinio la decisión de la duda y entonces se hará por mayoría.

—Enseguida se quemarán á presencia de los concurrentes las papeletas extraídas de la urna con excepción de aquellas á que se hubiere negado validez ó que hubiesen sido objeto de alguna reclamación, las cuales se unirán todas al acta rubricada por los Interventores y se archivarán con ella.

—El resultado del escrutinio se publicará inmediatamente por certificación fijada en la parte exterior del edificio en que se haya verificado la elección.

Se darán también en el acto las certificaciones del mismo que pidan los candidatos presentes ó Notarios ó electores.

—Conocidas todas las operaciones anteriores y á puerta cerrada el Presidente y los Interventores firmarán el acta de la sesión en la cual se expresará detalladamente el número de electores que haya en la sección, el de los que hubiesen votado y el de los votos obtenidos por cada candidato y se consignarán las reclamaciones y protestas formuladas, y las resoluciones motivadas de la Mesa sobre ellas con los votos particulares si los hubiere.....

La Mesa librará gratuitamente certificación de lo consignado en el acta ó de cualquier extremo de ella á todo elector que lo solicite.

Nota importante. También prevenimos á los que sean nuestros interventores, que no firmen más que las tres actas que deben firmar; y sobre todo que no sean de los primeros en firmar, ni firmen ningún documento en blanco ni sin leer lo que firman.

De la provincia.

YÉBENES

Lo del Cementerio.—¿Sres. de la Junta provincial de Sanidad?

El día 27, fué enterrada en este pueblo, la señora D.^a Teresa Ruiz Castellanos, esposa del alcalde don Natalio Rojo. Tanto por las simpatías generales de que goza este señor como por las virtudes que adorna-

ban á la difunta, el entierro fué una manifestación de duelo.

Y hé aquí como este señor alcalde que fué el que haciéndose cargo de las imperiosas, exigencias higiénicas de este vecindario, puso manos á la obra y logró construir el nuevo cementerio, no ha logrado al cabo de los años miles, ni aún, que el cadáver de su esposa haya podido encontrar en él el eterno reposo. Aún recordamos vivamente los vecinos, el primer bando, el segundo y el tercero de este señor alcalde, indicando que se empezaría á enterrar desde primero de Enero del corriente año, ya que no pudiera ser antes. Y hé aquí que la increíble actitud del clero, con sus sórdidas imposiciones, ha hecho imposibles los buenos deseos del señor alcalde é inútil la nueva obra. En vano ha sido que el Ayuntamiento con el mejor deseo haya gastado el dinero de los vecinos en tan necesaria iniciativa.

El entierro á que aludo ha venido á demostrar una vez más, que el hecho de mantener cerrado el Cementerio nuevo y seguir enterrando en el viejo es un atentado á la salud pública, un verdadero crimen de lesa humanidad.

Unos ciento cincuenta metros antes de llegar la comitiva fúnebre al ya famoso Cementerio viejo, los malos olores eran ya insoportables. Mas cuando llegamos á él y pasamos dentro, era tan irrespirable el ambiente, tan denso el hedor, que en medio de murmullos generales, todos tuvimos que sacar el pañuelo y taparnos la nariz, hasta el extremo de que al poco rato, los que componíamos el acompañamiento, nos vimos obligados á echarnos fuera por no poder resistir tan nauseabundos hedores, que de tal modo trastornaron estómagos y cabezas, que llegada la hora de comer, fué imposible á muchos de los acompañantes, probar ni un bocado.

Tal carácter reviste el caso que por cuarta ó quinta vez denunció; que muchos no pudieron estar dentro, ni un solo segundo.

Así, pues, creo no sólo de justicia, sino de deber para mí, llamar la atención de esa Junta provincial de Sanidad, para que se mueva y actúe con energía y prontitud en evitación de infecciones, que serían aquí tanto más lamentables cuanto que este pueblo posee excelentes condiciones higiénicas.

De suponer es, que por quien se deba se resuelva prontamente y en justicia, pues no es de esperar á que el pueblo se la tome por su mano.

AMALIO PEDRAZA.

Yébenes 28-905

CARPIO DE TAJO

Nuestros correligionarios de este importante pueblo continúan tan luchadores y animados.

En la noche del 27, una especie de rondalla se presentó en la puerta de nuestro querido amigo y corresponsal Ramiro Martín, entonando la *Marsellesa*. Dentro les sirvió el obsequiado un refresco y á invitación del joven Mariano Jaro, hizo uso de la palabra el entusiasta republicano Demetrio Baltasar, chico simpático de quince años; el cual, después de dar las gracias por el obsequio de que habían sido objeto, se lamentó de que no se hubiera constituido en dicho pueblo la Juventud republicana, esa Juventud ansiosa de regeneración; y terminó lamentándose asimismo de que no se presente un candidato republicano por aquel distrito, huérfano, enfrente del caciquismo imperante, soberbio y avasallador.

Después se dirigió á sus compañeros, recomendándoles mucho la instrucción como único medio de regenerarnos y de poder colocar nuestro país á la altura de la vecina República francesa.

A continuación nuestro amigo Ramiro les dirigió brevemente la palabra, dándoles sanos consejos y prometiéndoles que en muy corto espacio de tiempo, sería un hecho la constitución de la Juventud republicana.

Terminó el acto con un ¡viva Salmerón!, ¡viva la Unión!, ¡viva la Juventud!, despidiéndose á los acordes de la *Marsellesa*.

Después marcharon al Centro de «La Protectora», donde se repitió la escena, siendo muy aplaudidos.

Sr. Director de LA IDEA.

Distinguido correligionario: Estimaré que en su valiente semanario dé cabida á la adjunta carta, copia de la que con esta fecha dirijo al señor alcalde de ese Ayuntamiento.

Gracias anticipadas y mande á su correligionario y seguro servidor q. e. s. m.,

JOSÉ QUILIS PASTOR.

Madrid 30-VIII-1905.

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Toledo.

Muy distinguido señor mío: Acabo de saber que ese Ayuntamiento, en una de sus últimas sesiones, ha tomado el, para mi, honroso acuerdo de adquirir un número de ejemplares (que no baje de doce), de mi novela *Alborada*.

La instancia solicitándolo, se presentó á cariñosos requerimientos de un buen amigo mío, de Antonio Lago; pero sólo proponiéndome saber, si el Ayuntamiento de Toledo se apartaba del criterio sostenido por otras Corporaciones municipales, que niegan sistemáticamente toda protección á las aspiraciones más nobles. Con gusto veo que no me equivoqué al suponer que sí.

Cumplida la finalidad que me guiaba, admito el acuerdo en su parte moral, ó sea en lo que contiene de honrosa distinción; pero no le admito en su parte material, es decir, en que oficialmente el Ayuntamiento gaste unas pesetas en comprar ejemplares de mi novela; pues jamás tuve idea de recibir dinero de Corporaciones oficiales y políticas, aunque lo justifique una causa tan digna como es la en cuestión.

Le suplico haga presente mi agradecimiento á los demás señores concejales que convinieron en lo acordado. Yo corresponderé á la distinción haciendo constar en todas partes, que el Ayuntamiento toledano es de los que anhelan que no se atonifique la vida nacional.

Quedo reconocido á sus órdenes y seguro servidor q. e. s. m.,

JOSÉ QUILIS PASTOR.

Crónica.—Información.

Necrología.

El domingo 27 dejó de existir en Camuñas la que fué esposa de nuestro muy estimado amigo y correligionario de dicho pueblo, D. Benigno Escribano, presidente de aquella Junta Municipal republicana.

Al entierro, que fué puramente civil, asistió casi todo el pueblo, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Acompañamos á nuestro querido amigo y familia en su gran sentimiento y les deseamos fortaleza de ánimo para sobrellevar el duro golpe.

Visita.

En la semana anterior tuvimos el gusto de saludar en Toledo á nuestro estimado amigo y correligionario de Talavera de la Reina, el joven doctor en Filosofía y Letras D. Leopoldo de Combes, legítima esperanza del partido republicano y del país, tan necesitado de hombres de valía.

A los agricultores.

En los años escasos hay que economizar los gastos de producción. Gran economía con las aventadoras «La fama de Castilla.»

Véase anuncio en cuarta plana.

Enhorabuena.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de primera enseñanza de esta provincia el ilustrado filólogo D. Pascual Martínez Abellán.

Según hemos oído á algunos Maestros, su nuevo jefe, aparte de su reconocida ilustración y afable trato, es un decidido y entusiasta defensor de la enseñanza y sus encargados, de grandes iniciativas y que se enorgullece de ostentar el nombre de Maestro de Escuela.

Felicitemos al Magisterio Toledano.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga, n.º 1, paseo de Recoletos

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
 Primas y reservas... 45.105.694,18
 Total... 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: señores Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCION

Un año..... 4 pesetas.
 Un trimestre..... 1 id.
 Un mes..... 0,35 id.

Número suelto corriente 0,10; atrasado 0,20.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

PUNTOS DE VENTA

Centro de periódicos de D.ª Marcelina Silla, Plaza de Zocodover, núm. 54.

RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la Casa de Mingote, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

300 PESETAS MENSUALES

Todos pueden ganarlas vendiendo hermosísima novedad artística.

Escribid en seguida: PENNELLYPES C. Milán (Italia).

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa en esta ciudad, calle de la Sierpe, núm. 4, para tratar de precio y condiciones dirigirse á la calle del Comercio, números 45 y 47.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado el 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á los Sres. Ratié y C.ª que entre otros tienen adjudicado el núm. 564, igual al formado por las tres últimas cifras del 13564 agraciado como premio mayor y han elegido

Una manta de cama

del establecimiento de D. Ruperto de Arce, Comercio, 50, teléfono 209, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un magnífico Salón en la Central de Teléfonos.

LAS SEÑORAS SE OLVIDAN

que en las lavadoras mecánicas de San Sebastián, propiedad del Sr. Garijo, se lavan las mantas de cama y de viaje sin golpearlas, se dejan limpias y como nuevas por poco dinero.

GARIJO

tiene una colección de zapatos de verano desde 1,50 á 3 pesetas para señora, y de 2,25 á 4,50 para caballero.

Harinas de trigo, cebada, almidón, patata, maíz, almorta y garbanzo.

SEMILLAS

PARA GALLINAS.—Trigo, cebada, maíz y algarrobas.

PARA PAJARITOS.—Cañamones, alpiste, mijo y nabina.

Alpargatas de todas clases.

Fábrica de cordelería.

NO COMPRAR SIN ANTES VER LOS GENEROS DE ESTA CASA

ZOCODOVER, 10 (Junto al Café Imperial)

JUSTO VILLARREAL Y VILLARRUBIA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Misericordia, 9, pral., izqd., núm. 3.—(Casa de Mesa)

Defensa de toda clase de asuntos judiciales ante los Juzgados y demás tribunales de la capital; y á los obreros y sus familias en los que se les ocurra con motivo de los accidentes del trabajo.

Arreglo de testamentarias y confección de los cuadernos particionales de los bienes relictos, y dirección de todas las incidencias que ocurran en dichos asuntos.

Cumplimiento de exhortos y legalización de documentos, incluso en el Ministerio de Estado.

Obtención de certificados de última voluntad y de no estar procesado, de la Dirección de penales: partidas de nacimiento, casamiento y defunción, y cuantos documentos se deseen.

Se contestan toda clase de consultas de Derecho, que serán autorizadas por letrados de los Colegios de Toledo y Madrid.

Representaciones de casas de comercio del país y extranjeras; evacuándose también á este propósito, cuantos informes se soliciten, con absoluta reserva y gratuitamente.

Cobro de cuentas, facturas, letras de cambio protestadas y sin protestar.

Se gestiona la devolución, mediante poder que se otorgará en forma por los interesados de toda clase de depósitos que estén mandados entregar ó solicitar su entrega, constituidos en la Caja general de Hacienda, Banco de España, Diputaciones, Municipios y Sociedades particulares.

Se colocan capitales en buenas condiciones y con intervención directa del capitalista. También se proporciona dinero á préstamo, únicamente con hipoteca de fincas rústicas dentro de la provincia, y urbanas sitas en la capital. Solicitando crecidas cantidades es más fácil realizar la operación.

Asimismo se descuentan letras con firmas de reconocida garantía en esta plaza.

Compra y venta de toda clase de fincas; y se facilitan planos, memorias y cuantos antecedentes se precisen para la creación de negocios ó industrias en esta ciudad.

Cuenta corriente con el Banco de España.

HORAS DE OFICINA: DE OCHO A ONCE Y DE CINCO A NUEVE

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS MINERALES

MAQUINARIA AGRICOLA É INDUSTRIAL

Arados.—Gradas.—Sembradoras y trilladoras de varios sistemas.—Material para bodegas.—Bombas y norias.—Librería agrícola.—Molinos y prensas para uva y aceituna.—Abonos para todos los cultivos.—Semillas seleccionadas.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN LAS PROVINCIAS DE CIUDAD-REAL, JAEN Y TOLEDO DE LAS

Aventadoras á brazo LA FAMA DE CASTILLA

DE

FRUCTOSO JIMÉNEZ Y COMPAÑIA

Laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa, Madrid 1904.

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

JUAN J. LASALA Y MERLO

Empedrada, 1.—Valdepeñas (Ciudad-Real)

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Toledo, farmacia de Santos, Plata, 23; en Consuegra, farmacia de E. Jareño; en Mora, farmacia de M. Barbudo; en Madridejos, farmacia de A. Villarejos; en Ocaña, farmacia de Gómez García; en Talavera de la Reina, farmacia de J. Díaz.

MOISÉS SANCHA

12, CRUZ, 12.—MADRID

DE NUESTRO CATALOGO DE PRENDAS DE CAZA, CAMPO Y SPORT



Figura 16.—Pelliza, adornada de rizo, muletillas de pasamanería, sin forros, de mucho abrigo, 45 pesetas. La misma forma y adornos, forrada toda, en castores azul, verde ó café, de primera todo, 90 pesetas.—Figura 17.—Chaquetón montañés, sin forros, adornado de astracán el cuello, boca mangas y vistas de bolsillos. En azul gris ó café de mucho abrigo, 35 pesetas.



Figura 18.—Chaquetón mallorquín, sin forros. En azul, café, gris claro y gris obscuro, de mucho abrigo, 30 pesetas.—Figura 19.—Marsellés, cuello forma chal, adornado con paño negro, coderas y golpes de pasamanería fina, en paño azul, negro, café ó bronce; 60 pesetas.

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.